

# Más crecimiento, mejores sueldos para Chile

Hace unos días la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, emplazó al sector privado a pagar mejor y responsabilizó a las empresas por la creación de empleos. En relación con sus declaraciones, llamamos a sostener una discusión con altura y en base a evidencia. Así, cabe recordar que solo el 21,8% de los trabajadores dependientes formales del sector privado y que trabajan jornada completa reciben hoy el salario mínimo, cifra que cae al 13,6% en las empresas grandes, de acuerdo al Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (2022).



Las empresas han asumido en los últimos años un esfuerzo histórico por mejorar condiciones laborales y salarios. Desde Sofofa hemos participado en todas las instancias de diálogo abiertas, aportando en la discusión con propuestas concretas en materias de empleo, promoviendo la formalidad y la inclusión de grupos que históricamente han tenido una menor participación en el mercado laboral. Así, hemos apoyado la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, el aumento de ingreso mínimo a \$500.000, el incremento de la tasa de cotización para pensiones por parte de los empleadores, y hemos promovido políticas de flexibilidad para una mayor conciliación de vida laboral y personal e iniciativas de Sala Cuna Universal.

El aporte del sector privado con estos cambios legislativos —40 horas, cotización adicional propuesta de un 6% de cargo del em-

pleado, aumento del salario mínimo y el nuevo *royalty* minero— es de un 3,7% a un 4,1% del PIB. Por lo tanto, hay un compromiso concreto de las empresas por avanzar en mejorar las condiciones de los trabajadores y las relaciones.

Ahora bien, el empleo que pueden crear las empresas, de acuerdo con sus propias realidades, está directamente relacionado con la estabilidad macroeconómica, la competitividad y la existencia de marcos regulatorios sanos y que entreguen las certezas jurídicas necesarias, entre muchos otros factores. Ello depende de nuestras autoridades y legisladores. Estas condiciones permiten crear más puestos de trabajo y mejores condiciones laborales.

Por todo lo anterior, consideramos que la discusión hoy debe estar centrada en el desafío de cómo incentivamos una mayor inversión, aumentando la actividad empresarial en el país, que a su vez entregue nuevos empleos formales. Para que la población aumente su bienestar, se creen empleos de calidad, y los salarios vuelvan a crecer a una mayor velocidad, es urgente que Chile vuelva a crecer de forma sostenida. La voluntad intrínseca de los miles de empresarios —o posibles futuros empresarios— de progresar y generar más empleo se vuelve estéril si no se avanza en las tres condiciones habilitantes que hemos levantado como gremio para reactivar la inversión: seguridad, certeza jurídica y competitividad tributaria.

**ROSARIO NAVARRO**  
Presidenta de Sofofa